

ARTÍCULOS POR LA IGUALDAD

CORRESPONSABILIDAD



Fundación Atenea.

Autora del texto: Sakina Abselam Ballesteros.

2020



Fundación Atenea

ARTICULOS POR LA IGUALDAD.

“CORRESPONSABILIDAD”

El objeto de este breve artículo es analizar, desde la perspectiva de género, los diferentes usos del tiempo de las mujeres y de los hombres. Este análisis nos conducirá hacia términos, para muchos y muchas desconocidos, como “corresponsabilidad”. Y otros que cada vez resuenan más en nuestra sociedad, como “cuidados” y “feminismo”.

Y es que como ocurre en cualquier análisis social, aplicar la perspectiva de género, es decir, ponernos las “*gafas moradas*”, nos aclara una visión hasta ahora borrosa sobre los fenómenos sociales y los procesos personales.

Es desde un análisis de género que se pueden abordar los efectos de una inadecuada gestión del tiempo, para adquirir herramientas necesarias para una mejor administración del mismo. Es de este mismo análisis sobre la realidad diferenciada de hombres y mujeres que podremos fomentar la corresponsabilidad, y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Y es que el tiempo es clave para la reproducción de la vida. ¿Qué sería de nuestra sociedad y cultura sin el tiempo que requieren los cuidados? ¿Es posible el progreso social sin ese tiempo invisible y minusvalorado?

Hasta la Revolución Industrial, el papel de la mujer en la sociedad se desarrollaba dentro de casa, invisible fuera del contexto familiar más reducido.

Mientras que los hombres desempeñaban un trabajo fuera del hogar, ocupando los espacios públicos y empleándose en administraciones, negocios propios, centros de trabajo que ya proliferaban u otros servicios para terceros, ellas se encargaban del cuidado de menores y de su crianza, del cuidado de las personas enfermas y de todas las tareas domésticas.

Con la Revolución Industrial, la mujer pasó a ser parte del sistema de producción capitalista, ocupando así puestos en los centros de trabajo masivos y negocios abiertos al público. Pero esta incorporación a lo que hoy conocemos como mercado de trabajo, por parte de las mujeres, no supuso un cambio en la situación de las féminas con respecto a su carga de tareas en el ámbito privado.

Si bien la industrialización y el trabajo asalariado de las mujeres modificó en gran medida la estructura social, las mujeres no gozaron de las mismas condiciones y derechos que los varones (esto nos daría para otro artículo). Los trabajos pesados se destinaron a los hombres que percibían mayor salario, y los trabajos de mayor pericia fueron encargados a las mujeres, que percibían un menor salario. (Recomiendo la película “*En tierra de hombres*”, dirigida por Niki Caro).

Así, el acceso al mercado de trabajo de las mujeres continuó reproduciendo los mandatos de género y estereotipos asociados a mujeres y hombres. Que por supuesto continúan con mayor agarre sujetos al ámbito privado y familiar.

Los trabajos que requieren mayor racionalidad, remuneración, conocimiento, autoridad... son “*trabajos para hombres*”, ya que representan los valores masculinos tradicionales.

Por el contrario el ámbito de las emociones, los sentimientos, lo irracional, la debilidad y sobre todo los cuidados a otras personas, encarnan los valores femeninos que responden a los mandatos de género.

Abordando sobre qué pilares se construye el ideal de hombre tradicional, observamos que la centralidad productiva y la ausencia del tiempo dedicado al trabajo doméstico-familiar son una constante. El trabajo productivo y la figura de cabeza de familia son las piezas claves de la masculinidad.

Además como bien explica la socióloga Laura Merla, los hombres que ejercen de “amos de casa” reciben una penalización social. Romper con el estereotipo y el mandato social de género, tienen sus costes.

La revisión histórica y científica de los roles, revela que la masculinidad tradicional no está concebida para el cuidado de las criaturas y menos en los primeros meses de vida.

Y esto tiene muchas implicaciones en la vida de las mujeres, en su tiempo.

Y es que las pautas de estructuración del tiempo diario varían en relación al grupo social de pertenencia. La edad, la relación con el mercado laboral o la posición en la familia, son algunos de los aspectos que condicionan los usos del tiempo en la vida cotidiana.

No obstante, tal y como se ha puesto de manifiesto en muchos estudios, es el género el que imprime las mayores desigualdades.

Ya en los años 60 del S.XX Betty Friedan, en su "Mística de la Feminidad" (1963), hablaba del *problema que no tiene nombre*, en alusión a un malestar que habitaba en las mujeres al no poder desarrollar sus capacidades y potencialidades por tener que reducir su proyecto vital a cuidar y encargarse de lo doméstico. Y es que ya en esa época, con el sufragio logrado gracias a la lucha de muchas feministas y el acceso a la educación superior, había que hablar de lo que hoy llamamos corresponsabilidad.

Es ya en los 80, que se empieza a hablar de la "superwoman". Que si bien no tiene todos los poderes de cualquier personaje de Marvel, este modelo de mujer responde a la máxima exigencia.

La superwoman, ideal de mujer que hoy se mantiene, tiene siempre una doble presencia. Trabaja fuera del hogar y produce un valor directamente medible en término económico salarial, trabaja además con la máxima exigencia y eficacia. Y además, cuida, atiende a su familia, ama y todo esto también bajo los estándares de máxima dedicación.

Seamos realistas, esta "superwoman" nos enferma. Es un modelo de hiperexigencia, de exceso. Y el tiempo es finito, el día tiene 24 horas, pese a que las mujeres seamos capaces en muchas ocasiones de hacer de él el doble, cuando no tenemos quién se ocupe con nosotras de las necesidades de cuidados de la sociedad.

Betty Friedan, miraba a los modelos escandinavos y sueco de sociedad y familia. Miraba hacia roles que en una sociedad machista tienen un encaje más complicado.

Y esa mirada al norte de Europa hoy la mantenemos desde nuestro Estado democrático actual. Y es que por ejemplo, países escandinavos como Finlandia y Suecia, son pioneros en los permisos para los padres no transferibles a la madre.

Mientras un 24% de hombres suecos y un 14% de hombres finlandeses quieren disfrutar de más tiempo con sus hijos. El 95% de los padres españoles no se plantea ni la posibilidad. *European's Attitudes to Parental Live (2004)*.

Sin idealizar a las sociedades del norte de Europa, con muchas desigualdades por abordar todavía, sí que hay un salto cualitativo en términos de corresponsabilidad y de políticas públicas que la fomenten, con respecto a la Europa del Sur.

De ahí que ahora las reivindicaciones y las reflexiones surgen ahora en el sur de la UE: estado del bienestar débil.

Un hombre sueco dedica la mitad del tiempo al trabajo doméstico-familiar que una mujer. En España es 3 veces menos. Además, nos encontramos ante una ausencia de reivindicación de este derecho por parte de los hombres (con excepciones, como todo en la vida, pero siguen siendo eso, excepciones.).

Pese a las iniciativas políticas vinculadas a la igualdad de género y a la promoción de las mujeres en el mercado laboral surgidas de diferentes mandatos de la UE (por ejemplo; la Directiva Europea 96/34/EU), si el tiempo de cuidado es un tiempo sin valor para los padres del sur de Europa, **la vida de las mujeres supone un doble esfuerzo.**

Los hombres dedican el doble del tiempo que las mujeres al trabajo retribuido y los estudios (4 horas y 16 minutos, frente a 2 horas y 2 minutos) y las mujeres casi cuatro veces más que ellos al doméstico-familiar (4 horas y 46 minutos, frente a 1 hora y 24 minutos).

Los datos sacan a la luz la persistencia de las dobles jornadas o dobles presencias entre aquellas mujeres que participan en el mercado laboral sin dejar por ello de asumir las responsabilidades doméstico-familiares.

La mayor carga de trabajo asumida por las mujeres, repercute principalmente en el menor tiempo que dedicamos a las actividades de ocio, tanto respecto al consumo de medios de comunicación como en relación con el deporte, las actividades al aire libre, la vida social o las aficiones y juegos.

Los hombres invierten al día casi una hora más que las mujeres en aquellas actividades relacionadas con el tiempo libre.

CONSECUENCIAS DE LA DESIGUAL GESTION DEL TIEMPO:

Cuando a las personas nos falta tiempo para atender todo lo que nos gustaría, sentimos que no llegamos a tener tiempo de ocio ni de desconexión de las obligaciones, o que no podemos realizar todas las tareas ineludibles sin que ello nos suponga renunciar a lo que nos gustaría hacer, aparece uno de los principales enemigos de nuestra salud física y psicológica: **El Estrés**.

Entre las tareas y actividades que más estrés físico y psicológico producen, encontramos las tareas de cuidados. De ahí que quienes las ejercen, vean mermada su salud física y mental a largo plazo, si no disponen de tiempo para otras actividades que les benefician.

Es la mujer la que socialmente tiene asignado el rol de cuidadora y aunque haya innegables avances, todavía queda mucho camino en la corresponsabilidad del hombre en cuanto a las tareas de cuidados se refiere.

Cuidar de menores supone un esfuerzo físico y mental elevado, pero cuidar ancianos, y/o personas enfermas, supone tal desequilibrio vital que se convierte en una de las primeras causas de desencadenamiento de patologías como, por ejemplo; el dolor crónico.

La mayoría de cuidadoras son mujeres y, dada la mayor longevidad de la población, muchas dejan de trabajar fuera de casa o reducen sus jornadas, para poder ponerse a disposición de sus familias, por voluntad propia o por falta de recursos, pero en muchos casos, sufriendo.

Los trabajos remunerados de cuidados, por la confección actual del mercado laboral, están muy feminizados y precarizados. Se produce una discriminación profunda e invisible que recae en las espaldas de las mujeres, ya que la pérdida de valor, de prestigio social, acompaña a todas estas tareas de cuidados, que solo se hacen visibles cuando no se realizan.

Esta atribución de los cuidados a las mujeres, hace que aquellas con hijos/as disminuyan su dedicación al trabajo productivo (remunerado) y aumenten su dedicación al trabajo doméstico familiar. Los hombres en cambio aumentan su presencia en el ámbito laboral.

En la actualidad este modelo social, que exprime el tiempo de las mujeres está siendo puesto en cuestión, se revela **insostenible**. Con la crisis en los sistemas de pensiones (brecha económica entre mujeres y hombres), se pone de manifiesto cómo las mujeres al ser las portadoras de la carga de los cuidados y de la reproducción de la vida, en exclusiva y sin la corresponsabilidad de los hombres, no alcanzan sus mismas nóminas en la pensión al no haber podido cotizar del mismo modo.

Además se suma el creciente proceso de envejecimiento de la población (mayor necesidad de cuidados a la tercera edad y a las personas dependientes) y los múltiples retos económicos y sociales que se nos presentan, además de las legítimas y necesarias vindicaciones de las mujeres, reclamando igualdad en todos los ámbitos.

LAS MUJERES CAMBIAN EL TIEMPO.

Cuestionar el modelo de gestión temporal en la sociedad que distingue en función del sexo y el género a qué debemos dedicar nuestro tiempo, cuestiona el modelo masculino de ciclo de vida.

Cuestiona la figura del hombre protagonista en la *res pública* y el de la mujer en el hogar. Una vez que la mujer sale de la exclusividad de lo doméstico y privado, nos queda hacer ajustes y llegar a acuerdos para que esto no nos suponga una doble carga.

Los movimientos sociales a favor de la igualdad y sobre todo el empuje del movimiento feminista proponen alternativas que reviertan las problemáticas que hemos descrito.

Aluden a la racionalización de los horarios, proponiendo reducciones del horario de trabajo y horarios más flexibles. También a la regulación de actividades y servicios que afectan a la vida Cotidiana como las guarderías públicas de 0 a 3 años, las cocinas comunitarias, los permisos por paternidad y maternidad que fomenten realmente la corresponsabilidad, la educación en igualdad desde la infancia, etc.

Pero a estas propuestas surgen las resistencias socio-culturales, que hasta ahora mantienen la desigualdad.

Las ampliaciones de los permisos siempre son utilizadas por las madres, y en ocasiones estas consideran como propio el permiso y no lo quieren ceder por miedo a

que el padre vea afectadas sus condiciones laborales, o por la presión social de la “superwoman” a la que antes nos referíamos.

A su vez, los padres muchas veces consideran que perderían oportunidades laborales, y en las empresas no se espera que lo utilicen.

También nos encontramos con que por la educación y los roles de género masculinos, a veces el disfrutar el permiso retribuido por paternidad o cuidado de terceros no implica que se use para la finalidad del mismo.

Y nos encontramos de vuelta con la doble presencia femenina y el aumento de la precariedad del empleo de las mujeres, también en tiempos, jornadas, horarios...

No obstante existe un antídoto a este problema. La corresponsabilidad.

CORRESPONSABILIDAD: La responsabilidad compartida.

Si como ya hemos avanzado, el concepto de corresponsabilidad cuestiona el modelo masculino hegemónico de vida. Debemos entenderlo como novedoso, si bien no en el conocimiento teórico de las ciencias sociales, sí en el ámbito de las políticas públicas y la legislación.

Y es que es una realidad que ni el ciclo de vida, ni el curso de la vida, están presentes en las políticas de tiempo.

Los estudios de la Unión Europea revelan que tener en cuenta el ciclo de vida permite integrar todas las demandas de uso social del tiempo.

Políticas educativas que incluyan en los currículums educativos contenidos sobre igualdad de oportunidades y corresponsabilidad en todos los ciclos educativos, legislación en materia laboral y social, etc. son necesarias e importantes para el desarrollo social.

Y un profundo trabajo de reflexión a nivel social, que acabe con que los hombres no se responsabilicen a todos los niveles (incluida la carga mental) de las tareas de cuidados y domésticas.

Si bien el modelo masculino tradicional cada vez se tambalea más, y muchos hombres se están cuestionando su papel y sus privilegios, lo que es necesario para

producir cambios, vemos como todavía los datos en el Estado español son muy reveladores y preocupantes:

De los varones la mitad cocina, pero dedica menos de la mitad del tiempo que dedican ellas (hombres 50 minutos mujeres 1:48 horas). Un 28% hace alguna tarea de mantenimiento del hogar: A limpiar en un día promedio dedican 15 minutos, las mujeres 1 hora. (*Tiempo y desigualdades de género. Distribución social y políticas del tiempo.* Matxalen Legarreta Iza. 2010.).

Hay también una ausencia absoluta del cuidado de la ropa, solo el 3% dice dedicar tiempo a esta tarea. Y hay mucho mito referido a las tareas de construcción y reparación: sólo un 6% hace alguna de estas tareas.

La gestión del tiempo libre igualitaria también es un buen argumento a favor de la corresponsabilidad. En concreto, la mujer dedica 1 h 37 minutos menos a su tiempo de ocio que el varón.

Si sumamos esta hora y 37 minutos de toda la población femenina española nos da un total de 11,1 millones de horas menos al día de ocio que los hombres. Y todo ello sin ningún tipo de retribución. Si la tuviera, la cifra ascendería a 23.000 millones de euros anuales (en torno a un 2% del Producto Interior Bruto). (*Closing Gap*, 2019.).

Si hay menores de por medio, las estadísticas señalan que las madres pasan menos horas sin sus hijas/os que los padres y las que consiguen pasar, tienden a ser de peor calidad, por la dificultad para relajarse que supone asumir toda la carga.

Para ir finalizando y hacer un resumen que nos aporte conclusiones, aplicar la perspectiva de género a la gestión que las personas hacemos del recurso más valioso y finito que tenemos, el tiempo, nos revela que la brecha de género también roba tiempo libre a las mujeres, y que esta desigualdad basada en la socialización diferenciada para mujeres y hombres, nos lleva a que si bien las mujeres vivimos más, lo hagamos con peor salud.

Las mujeres conciliamos peor por los cuidados a terceros y eso repercute en nuestras pensiones, salud, etc. Disponemos de menos tiempo de ocio por las mismas razones.

Además, los roles de género tradicionales impiden que el país sea más próspero. El tiempo es un instrumento clave para visibilizar los límites del estado de bienestar. La distribución desigual del tiempo implica más trabajo y menos bienestar.

Hay que revisar el concepto de ciudadanía y establecer las bases para un nuevo contrato social entre géneros. Los roles de género tradicionales impiden que el país prospere.

Y a pesar de los grandes retos que proponemos, todo esto tiene fácil solución según los estudios: **alcanzar la corresponsabilidad.**

Sakina Abselam Ballesteros. Psicóloga experta en género. Coordinadora de proyectos en Fundación Atenea.

Recomendaciones bibliográficas y filmográficas:

Closing Gap, mujeres para una economía saludable. <https://closinggap.com/>

Eurobarometer, S. (2004). *Europeans' attitudes to parental leave.* Brussels: European Opinion Research Group EEIG, European Commission.

Friedan, B. (2017). *La mística de la feminidad.* Ediciones Cátedra.

Hayes, L. S. (1986). The superwoman myth. *Social Casework*, 67(7), 436-441.

Legarreta, M. (2010). Tiempo y desigualdades de género: distribución social y políticas del tiempo. *Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.*

Merla, L. (2014). La circulación de cuidados en las familias transnacionales/The circulation of care in transnational families. *Revista CIDOB d'afers Internacionals*, 85-104.

Torns, T. (2011). Conciliación de la vida laboral y familiar o corresponsabilidad: ¿el mismo discurso? *RIDEG: revista interdisciplinar de estudios de género*, (1), 0005-13.

Valcárcel, A. (2001). *La memoria colectiva y los retos del feminismo.* CEPAL.

Wechsler, N (Productor), Caro, N (Directora). (2005) *En tierra de hombres* (Película). Estados Unidos: Warner Bros.



**Comunidad
de Madrid**



Velilla de San Antonio
Igualdad



Fundación Atenea